

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Edición y Administración:
MAYOR PRAL., 70
Teléfono N.º 81

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

CASA DE BANCA

Se compran y venden efectos públicos y toda clase de papel del Estado, cotizable en las Bolsas de Madrid, París y Londres.

Se ceden y descuentan grosos sobre todas las Plazas de alguna importancia a cambios reducidos.

Se admite toda clase de cupones, billetes extranjeros y moneda de oro, pagando el premio más alto de la Plaza.

FÁBRICAS DE HARINAS por el sistema Austro-Húngaro, perfeccionado; La Horadada en Mave; La Concha en Frómista.

HIJOS DE V. CALDERÓN

Mayor pral., 27.—Palencia

Óptica y Platería

Lentes, Gafas, Impertinentes montados con cristales voca precisión; los que más conservan la vista.

Graduación exacta de la vista. A. EIROA, Óptico.—Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

Casa fundada en 1833.—Marqués de Cubas, 5, Madrid.—MOTORES DE GAS

FOBRE.—Máquinas y calderas de vapor.—Instalaciones de electricidad, marinas, riegos y otras industrias.

Doctor Arturo Bustamante

Emérito de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.

Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y oración.

Laboratorio de investigación clínica. De 2 a 4; D. Sancho, 11, 2.º

Se vende

una mula, de 6 años de edad, 7 cuartas y 6 dedos; Para informes, calle del Cura, número 5.

Confitería

Por derribo de la casa de la calle Mayor principal, núm. 94, donde por espacio de 63 años ha estado establecida una confitería, ésta, hoy a cargo de Angel Garrido, se ha trasladado al núm. 73 de la misma calle, el que servirá a su numerosa clientela con el mismo esmero con que lo ha venido haciendo.

Glrosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que nutritivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el entumescimiento, pues activa la nutrición.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID

De todas las farmacias a quien lo pide.

POR PALENCIA

Próximas a terminar obras tan importantísimas como el nuevo Palacio Provincial, el ferrocarril de Palencia a Villalón y el nuevo Instituto, aparte otras que no mencionamos, tenemos en perspectiva la construcción de un edificio para oficinas del Estado.

Ahora bien, para seguir progresando, para que Palencia ocupe un lugar preferente entre las poblaciones de su clase, para continuar la empresa laudable de engrandecimiento local, es necesario y es preciso, y es incuestionable que todos nos unamos.

Creemos de vital importancia una era de paz que debe anteponerse a todas las luchas, a todas las diferencias políticas, a todas las pasiones si las hubiera.

Por lo mucho que queremos a esta ciudad en donde nacimos, es la razón primordial que nos mueve a dirigirnos a todos los palentinos para que los esfuerzos se unan y la labor de progreso de esta población, sea labor de todos, sin mezcla de apasionamientos, sin luchas, sin odios.

Cuando se trata del bienestar de la población, cuando se quiere velar por sus intereses morales y materiales, no deben existir más que vecinos animados de los mejores deseos, olvidados de todas las rencillas.

Hoy llega ese momento de unión y se impone más que nunca la era de paz para que nos preparemos a velar por los intereses de Palencia.

Terminadas unas reformas y próximas a terminarse otras varias, debemos ir pensando en lo que nos conviene emprender, para que no cese la serie de progresos y de adelantos que hoy constituyen legítimo orgullo nuestro.

La incansable y silenciosa labor realizada por el digno delegado de Hacienda de esta provincia don Altonse Shelly que dió por resultado en primer término, el derribo del exconvento de San Francisco y en segundo el que se lleve a la práctica el proyecto de construcción de un nuevo edificio, pide el concurso de todos para que la obra sea completa.

La voz unánime de la provincia de Palencia pidiendo el indulto de los reos de Saldaña, ha dado el resultado que todos apetecíamos.

Este ejemplo debe servir de base para que en apretado abrazo, solicitemos las mejoras que anhelamos.

Los proyectos de construcción de los ferrocarriles de Palencia a Guardo y el de Aranda y otros de interés provincial y local, exigen la unión de las distintas fuerzas, pues de otro modo nada conseguiremos.

Y si de estas cuestiones pasamos a otras puramente de carácter local y que dependen del Ayuntamiento, verán nuestros lectores cómo es necesario que en esta corporación reine armonía.

Nadie ignora que este año tiene nuestra Corporación municipal un asunto que estudiar de suma importancia.

Por la ley votada en Cortes, se suprimirán los consumos en Palencia en 1.º de Enero de 1912.

Faltan solamente diez meses para implantar la reforma; reforma que requiere mucho y detenido estudio, reforma que hallará muchas dificultades, reforma que necesita ser estudiada por todos los concejales, pues todos se deben a la ciudad, y no hay motivo ni causa que pueda justificar el que así no se haga.

La sustitución del impuesto de consumos, ofrece en nuestra capital, como en otras muchas, grandes obstáculos.

No es labor de un mes, ni de dos, el hacer un detenido estudio de la cuestión planteada, y de ahí que conviene que el Ayuntamiento se proponga emprender la empresa en medio de la mayor armonía y cumpliendo los concejales con el deber que tienen.

No cabe la menor duda que si el Municipio no se une, si no cesan las contiendas, sino se impone la paz, y si no prospera la idea común de servir a la ciudad, entonces iremos a la bancarrota.

Se trata de salvar el erario municipal llevando a sus arcas recursos que ha de restarle la supresión del mencionado impuesto.

Se trata de encontrar esos recursos, de un modo equitativo, sin que los vecinos experimenten más pesados tributos, sin que surjan protestas fundadas, sin que se altere la vida normal.

Se trata de una obra de trascendencia para el porvenir, de hacer compatibles los intereses municipales con los del vecindario, de evitar un conflicto de carácter económico para la corporación y para los vecinos.

La situación es comprometida pero puede salvarse si todos y cada uno de los concejales prestan su concurso, laboran y cumplen con las obligaciones anejas al cargo.

Para eso y no para otra cosa les votó el pueblo.

De ahí, que en este artículo hablemos de paz, de unión, de buen deseo.

Son las circunstancias muy apropiadas para que el amor a la ciudad se imponga a todo.

Cuando se trata del bien de un pueblo, de su progreso y de su bienestar, debe prescindirse de cuanto se oponga a conseguir aquello.

Imparcialmente considerando nuestras razones, se comprenderá su importancia y es seguro pesarán sobre los individuos que componen el Ayuntamiento.

Los instantes actuales reclaman la unión y ya no deben existir tirios ni troyanos, ya es conveniente que los palentinos, velando por sus intereses, se agrupen para conseguir todas las mejoras que necesitamos, mejoras que atañen a la vida provincial, y mejoras que afectan a la vida local.

Así y sólo así progresan y adelantan los pueblos, dejando a un lado pasiones políticas, todo lo que sea obstáculo para el camino de prosperidad.

Y nada más por hoy.

De vulgarización social

Ya en estos tiempos no podemos simpatizar con algunos caracterizados sociólogos que estiman pertinente hablar al vulgo en lenguaje llano, como si éste no se hubiera ya percatado, de que para instruirse dispone ya de más elementos que los reducidos del antiguo libro.

Hoy ya con ventajas sociales ó sin ellas, lo cierto es, como ha escrito una elocuente pluma, que el libro vase eclipsando ante el periódico, como el arma blanca ante la de fuego. La hoja volante, ligera y barata, ha matado al pesado y caro volumen, que irá quedando como fósil en las bibliotecas antiguas. Antes que el libro solo servía de alimento intelectual para los privilegiados de la fortuna estaría explicada semejante teoría, pero no hoy, en que el periódico puede servir y de hecho sirve de sabroso manjar para las muchedumbres.

Así era de esperar, como hace observar el señor León y Domínguez, pues dice que se ha cumplido la profecía de Virgilio respecto del periodismo, de la misma suerte que se cumplió la de Séneca al adivinar el Nuevo Mundo.

Por tanto, en conferencias y discursos, debe hablarse a las gentes sencillas con todos los pormenores científicos y literarios que el tema exija, pues no será bien que cuando se pretenda resaltar los hechos prodigiosos de alguna alta personalidad, se les cite los ab-

surdos con que el vulgo la inmortalizó, porque sería en grave daño de la Historia y de la ciencia y aún de la propia literatura.

Así por ejemplo: Para mostrar lo extraordinario de Colón, no deberá pintarse, con Teodoro Bry, en un estampa donde aparezca el lustre genovés rodeado de sabios, y para rebatirles en la más esencial controversia, presentar el resolviendo el famoso argumento del huevo, abollándolo por una parte para mantenerlo sobre la mesa; si no que, desechado esto por ridículo y tonto, se deberá señalar a las gentes los grandes conocimientos del eminente cosmógrafo.

Trátese del público que se quiera, éste tiene perfecto derecho a que se le hable con todas las elegancias y giros de que sea susceptible la variedad del idioma, única manera de reprimir desmanes de lenguaje, que a las veces evita torpes palabras y así se vé que los hombres que por su potente elocuencia brillan como rayos del sol social en el campo de la oratoria esmalitan con electrizantes palabras la rica lengua de Cervantes, sin que nadie trate de censurarlos ni mucho menos de restarles los grandes méritos de su expresión soberana. Además, con ello se estimularán las adormecidas inteligencias de los que ignoran y precisan saber para darse cuenta exacta de su variados pensamientos, y á que también las modernas escuelas de Artes y Oficios están siendo en la actualidad ricos plañetes de inteligentes obreros dando a los productos del trabajo manual toda la perfección de que es factible, y tan considerados estos trabajos, hoy como los de la inteligencia, huelga decir, que es otra poderosísima causa que obliga a hablarles con elevada frase y más elevado concepto, si no se quiere caer en el ridículo desastroso de probable profanación tribunicia.

Yo no he de discutir, si ello será ó no, conveniente, pero es lo cierto que, en estos activísimos tiempos, todos absolutamente todos los ciudadanos se creen con frecuencia reclamados por la sociedad para cooperar en la obra de la general cultura, circunstancia especialísima, que obliga a cambiar de rumbo en las intervenciones ateneístas y demás centros literarios.

Por otra parte los altos sentimientos, y más alta expresión, agrada á todos puesto que el raciocinio ya existe de hecho en todo hombre como emblema sublime de la bondad de Dios, consecuencia por la cual nadie está tampoco faltó de inspiración, y sin que se pretenda nadie puede en manera alguna sustraerse a un criterio político y menos a un determinado criterio moral, si es que el hombre por el solo hecho de serlo ha de tener que andar por el suelo de la realidad, para separar en todo evento los obstáculos que continuamente se ofrecen en el áspero camino de la vida social, hoy más que nunca pervertida como causa principalísima de solazar más el ánimo que antiguamente en sitios y lugares que brindan esparcimiento, produciendo lamentables lesiones que rasgan vínculos que en otros tiempos fueron inviolables.

Quedamos, pues, en que es de necesidad hablar al vulgo en forma á la par que discreta lo más científica y literariamente, como consentían las condiciones del anónimo orador, político ó ateneísta.

RODRIGO RODRIGO

CRÓNICA RELIGIOSA

Ejercicios espirituales

en la iglesia de San Francisco de Palencia, para solas mujeres, dirigidos por el R. P. Ramiro Fernández, S. J.

Comenzarán el 3 de Marzo, á las seis de la tarde, y terminarán á la misma hora del domingo siguiente.

Actos de los Ejercicios.—Por la mañana, á las cinco y media, Misa, Rosario y Meditación. A las diez y media, Misa y Meditación.—Por la tarde, á las seis, Rosario y Meditación.

El último día de los Ejercicios habrá Misa de Comunión general á las cinco y media y siete y media; y por la tarde, á las seis, Exposición, Rosario, Plática, Reserva y Bendición Papal.

Nota.—El Excmo. y Rvdmo. Prelado concede 50 días de indulgencia, por asistir á cada uno de los actos de estos Santos Ejercicios, y además el que las Comuniones que se hagan durante ellos en la Iglesia de San Francisco, por las mujeres que los practiquen, puedan servir para el Cumplimiento Pascual.

En la iglesia de San Juan de Dios dió principio ayer la solemne Novena que los religiosos del Monasterio celebran en honor de su Santo Fundador.

Los cultos revisten gran esplendor.

NOTA POLITICA

El nuevo partido republicano

En los pasillos y en el salón de conferencias de la Cámara popular se sigue hablando del nuevo partido republicano gubernamental que está formando Melquiades Alvarez, y cuyo programa expondrá de manera concreta y detallada en el banquete con que en uno de los primeros días del mes de Marzo le obsequiarán sus amigos y correligionarios.

A él asistirán muchos republicanos de provincias y desde luego cuantos en Madrid se encuentren y sigan las inspiraciones del señor Alvarez.

Cuenta éste con la adhesión de muchas y muy significadas personalidades del republicanismo, entre ellas la del señor Azcárate, el cual parece que en lo sucesivo se va á limitar dentro del partido republicano al ejercicio de su cargo de diputado.

Es seguro que don Melquiades cuenta también con la adhesión de los diputados republicanos por Cataluña y que en el nuevo partido ingresarán los progresistas y los de unión republicana.

CORREO DE MADRID

Madrid 29, 9 n.

Un incidente

Momentos antes de comenzar la sesión del Congreso hubo en uno de los pasillos un vivo incidente entre el diputado ministerial señor Raventós y el exdiputado provincial por Tarragona don Pedro Inglada.

La rápida intervención de varios diputados y amigos puso fin á la contienda, que de palabras comenzaba á pasar á vías de hecho.

Conferenciando

A primera hora hubo en el Congreso alguna más animación que en días anteriores, pero la concurrencia ni llegó á ser extraordinaria.

Antes de comenzar la sesión conferenciaron con el presidente de la Cámara los señores Gasset y Gimeno, siendo éste muy felicitado por encontrarse mejorado de su dolencia.

Habiendo con los periodistas manifestaba que á pesar de no estar del todo restablecido había acudido á la Cámara, porque no quería demorar por más tiempo el debate que había anunciado el diputado conservador señor Silió.

De París

La policía ha detenido á dos individuos llamados Diendomme y Debeo, á quienes se consideran como cómplices de la agresión de que fué víctima en la calle Orduer un cobrador de un Banco.

Por otra parte se ha encontrado en Monteseau al automóvil en que huyeron ayer los asesinos del agente Garnier.

Ha quedado comprobado que dicho automóvil estuvo ayer estacionado cerca del domicilio de Diendomme.

Tres individuos que habían venido en automóvil intentaron desvalijar la pasada noche un bufete de un notario de Pontoire; pero sorprendidos por personas de la casa se dieron á la fuga disparando numerosos tiros de revólver contra sus perseguidores y lograron alcanzar el automóvil partiendo éste con velocidad en dirección á París.

Por fortuna nadie resultó herido.

Las señas que se tienen del coche corresponden á las del automóvil en el que viajaban los individuos que mataron ayer en la plaza del Havre al agente Garnier.

De Londres

Los patronos y obreros mineros celebraron esta mañana reuniones separadas.

La impresión general es pesimista, á pesar de las gestiones que el Gobierno continúa llevando á cabo para resolver el conflicto.

Los obreros de los servicios de transportes declaran que por haberse adherido á la causa de los mineros huelguistas, consideran el carbón como contrabando.

De Casablanca

Comunican de Casablanca que hoy han salido varias columnas para operar contra las fracciones disidentes de los Pemums.

QUINTERO

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

SUSCRIPCION para los heridos y familias de los muertos en Melilla

Table with 2 columns: Recaudación en esta Redacción, Pesetas Cs. Rows include Ayuntamiento de Boadilla de Rioseco, Recaudación por el mismo Ayuntamiento entre los vecinos, Ayuntamiento y vecinos de Villalaco, etc.

LAS CORTES

Madrid 29, 9 n. Congreso

El señor Silió explanó su anunciada interpellación sobre la política de los liberales al frente del ministerio de Instrucción Pública.

Se ocupa de la gestión de los ministros liberales que precedieron al señor Gimeno en el ministerio de Instrucción y dice que los despilfarros empezaron en los tiempos del señor Burell; después aparece la simpática figura de don Amós Salvador y toda la obra del señor Burell cae afortunadamente por tierra.

El señor Burell: Eso es inexacto. El señor Salvador sólo derogó una disposición de las dictadas durante el tiempo que yo estuve en el ministerio.

El señor Silió: Luego lo veremos en el curso del debate.

El señor Burell: Ni en el curso ni en el remanso.

Signe el señor Silió en el uso de la palabra, manifestando que después del señor Salvador viene el señor Gimeno, con cuya llegada al ministerio coincide la reanudación del período del despilfarro.

Trata de las economías hechas por los conservadores en el ministerio de Instrucción.

De 1908 acá—dice—han aumentado los liberales en dicho centro ministerial, más de tres millones y medio de pesetas, solamente en personal.

Se ocupa de la Escuela Superior del Magisterio y del aumento de sueldo a los maestros.

Habla de las inspecciones de enseñanza y dice que el señor Gimeno se ha ocupado tan sólo de darles vida en la nómina.

Trata de las bibliotecas populares, ocupándose de los abusos cometidos en la redacción de listas para adquirir libros, diciendo que se ha llegado hasta el punto de adquirir y pagar obras que no se han escrito nunca.

Formula el cargo de haberse precipitado el ministro a gastar 5.000 pesetas consignadas para conferencias en la Escuela de idiomas, cuando los alumnos no habían pasado las primeras lecciones, de modo que se les dieron las conferencias en inglés y alemán cuando había transcurrido el primer mes de curso en la Escuela.

Cita el hecho de haberse gastado 3.000 y pico de pesetas en un fonógrafo para la enseñanza viva de idiomas.

Pasa a ocuparse de la Escuela del Hogar, y dice que la enseñanza que ahora se da en ésta, se daba antes en otros centros, costando al Estado 9.000 pesetas, lo que hoy solo en personal gasta 59.700.

Todo esto merced a una organización tan estúpida que permite nombrar profesor de dicha escuela al señor Pérez Bueno, alcalde de Alicante, sin que éste dejara la alcaldía, y sin que la escuela estuviera abierta.

Relata el informe emitido sobre este asunto por el Consejo de Instrucción pública, completamente opuesto a dicha escuela y añade que en cuanto a los nombramientos se refiere, basta decir que se han nombrado dieciséis catedráticos interinos.

(Fuertes y prolongados rumores).

Dirigiéndose al ministro de Instrucción pública, le dice: ¿A que no se atreve S. S. a traer esos expedientes?

Le contesta el señor Gimeno.

Divide su discurso en dos partes, una referente a su gestión particular y otra relativa a la labor realizada por el partido liberal en la enseñanza.

Se ocupa de la orientación dada a la enseñanza en otros países.

Afirma que la cuestión de la enseñanza es cuestión política y recuerda las palabras del señor Maura cuando decía que la enseñanza necesitaba una profunda y despiadada reforma.

Yo—prosigue—he estado esperando dos años y medio esas reformas y no han venido.

Elogia al partido liberal por la obra por éste realizada en 1900, en favor de los maestros, siendo entonces ministro el señor conde de Romanones.

Rechaza los cargos hechos por el señor Silió.

Anuncia que mañana seguirá su discurso de contestación a dicho diputado.

Senado

En la sesión de esta tarde se aprobó con ligera discusión el crédito de carreteras.

Se aprueba igualmente la pensión a la viuda de Cos Cayón.

«Hay enfermos que llevan años padeciendo, cuando hubieran podido curarse tomando las Píldoras Pink.»



Santa Angela ALLOZ

Curación de la señorita Angela Alloz, calle de Urbión, núm. 25, piso 4.º en San Sebastián.

Nos escribe esta señorita: «Ya no tenía la más mínima esperanza de recuperar las pérdidas fúrsas, el apetito, el bienestar que se experimenta cuando se tiene buena salud. Mucho tiempo hacía que me encontraba debilitada, anémica, y mi debilidad iba en aumento a pesar de los fortificantes, vinos tónicos y alimentación escogida. Ninguno de los medicamentos tomados produjo mejoría en mi estado. Experimentaba ya excesiva fatiga al ocuparme en cualquiera labor; en cuanto andaba un poco 6 en cuanto subía una escalera ya no podía más. Me dijeron: «¿Por qué no experimenta usted las Píldoras Pink?» Compré unas cajas de Píldoras Pink y seguí el tratamiento. Cuando concluí la primera caja ya me sentí mucho mejor. A las pocas semanas de este tratamiento ya había recuperado enteramente las fuerzas y tenía tan buena cara que desde luego era evidente mi restablecimiento en perfecta salud.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja 6 21 ptas. las seis cajas.

«Si no sabeis ya a qué medicamento acudir, acudid a las Píldoras Pink; han curado cuando los demás medicamentos no habían conseguido curar.»

EL NUEVO EDIFICIO PARA OFICINAS

Tenemos noticia que el digno delegado de Hacienda señor Shelly, celebró en el día de ayer una extensa conferencia con el inteligente y culto arquitecto provincial señor Arroyo, conviniendo en la formación del presupuesto de derribo del exconvento de San Francisco.

También sabemos que el señor gobernador civil ha dado traslado al ministerio de la Gobernación de la real orden de Hacienda que ya conocen nuestros lectores, y solicitando autorización para abrir un concurso entre propietarios de esta ciudad, con objeto de arrendar un edificio para el Gobierno de provincia.

Como se ve el señor delegado de Hacienda imprime gran actividad al asunto, demostrándose su celo y su cariño a Palencia que demuestran bien claramente, las gestiones encaminadas a que nuestra población cuente con un gran edificio para oficinas del Estado.

Merece asimismo plácemes, el celo del señor gobernador civil al solicitar la autorización indicada anteriormente.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A la celebrada hoy han asistido los concejales señores Alonso Buzón, Nozal, Dónis, Valcárcel, Ortega Romo (A) y Gallego.

Preside el señor Gandarillas.

Se aprueban por unanimidad las actas de la anterior ordinaria y extraordinaria del día 26.

Vista una comunicación del señor gobernador militar de esta plaza, solicitando se ejecuten obras de ampliación en los cobertizos del cuartel de Alfonso XII, con motivo de los nuevos carros que recibió el regimiento de Talavera y cuyas dimensiones exigen la reforma señalada, se acuerda informe sobre el particular el arquitecto y la comisión de policía urbana.

Dada cuenta de la denuncia formalada por el jefe de la guardia municipal acerca del estado de ruina que presenta la fachada de la casa número 20 de la calle de Gil de Fuentes, y visto el informe del arquitecto comunicando que el guarnecido de dicha fachada se halla en malas condiciones de seguridad, aún cuando aquélla no está en ruina y proponiendo su revoco, se aprueba dicho dictamen, con el cual aparece conforme la comisión de obras.

Respecto a la denuncia de ruina de la fachada de los números 27 y 29 de la calle de San Juan, casas propiedad de don Aniano Masa, el arquitecto informa que procede el derribo de las fachadas,

mostrándose conforme la comisión, y el Ayuntamiento así lo acuerda.

En la solicitud de don Matías Alonso, capellán del Convento de Santa Clara de esta ciudad pidiendo el señalamiento de línea para reconstruir la tapia derribada por el temporal, informa el arquitecto que procede se haga dicho señalamiento con arreglo al plano oficial de alineación de la calle del Cura.

La comisión emite dictamen de conformidad con el arquitecto.

Se dió lectura de una instancia de varios vecinos solicitando que el Ayuntamiento estudie una nueva alineación de la citada calle.

El señor Gandarillas dice que tanto el arquitecto como la comisión han tenido que ajustarse a la alineación oficial y procede por lo mismo aprobar el informe, pasando la instancia de los vecinos, a estudio de aquélla.

Así se acordó por unanimidad.

Quedó también aprobado el dictamen del arquitecto y de la comisión de obras respecto al señalamiento de línea que solicitaba don Rafael Alonso Buzón para reconstruir la casa número 163, de la calle Mayor Antigua, esquina a la Plaza de la Independencia, abonando al Ayuntamiento la cantidad de 820 pesetas por la cesión que se hace al interesado de una parcela de terreno.

(El señor Alonso Buzón permaneció ausente de la sala mientras se trató de este asunto.)

Previos informes favorables, se concedió permiso a don Eulogio Tejedor para la construcción de una acometida con servicio al número 1 de la calle de la Virreina.

A don Mariano Gregorio se le autoriza para ejecutar obras en la casa señalada con el número 197 de la calle Mayor principal.

A don Alberto Martín para lo mismo en el número 26 de la calle de Mancorador.

A don Sebastián González para colocar una vitrina en la fachada de su establecimiento, números 52 y 54 de la calle Mayor, desestimándose su pretensión respecto a colocar vitrinas en los soportales.

El arquitecto informa favorablemente en la instancia que tiene presentada don Eugenio Palomino, contratista del alcantarillado de las calles de San Juan, Soldados y Pedro Espina, solicitando la recepción definitiva de dichas obras y por lo tanto la devolución de la fianza.

Así se acordó.

Se conceden sepulturas a perpetuidad, a don Cándido Fernández y a don Cruz Ordás, conforme lo solicitaban.

A la comisión de policía urbana y arquitecto, pasa una instancia de doña Luisa Carriedo, pidiendo permiso para revocar la fachada de los números 6 y 8 de la calle Empedrada.

Se aprobó el informe de la comisión de hacienda relativo a la exención de derechos de combustible destinado a las industrias que tienen don Juan Villegas, don Eugenio Antolín, Viuda e hijo de don Antonio Fernández y don Mariano Riquelme.

Asimismo quedó aprobada la distribución de fondos para el actual mes de Marzo, importante 59.834 pesetas.

Se acordó abonar al médico don Santiago Moro Moro, la cantidad de 75 pesetas por haber prestado asistencia facultativa a Florentino Molledo, mordido que fué por un perro hidrófobo, aplicándole durante cinco días las inyecciones antirrábicas, como delegado en esta capital del Instituto del doctor Ferrán.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día, pide la palabra el señor Alonso Buzón manifestando que en todas las capitales de provincias, los Ayuntamientos contaban con almacenes guarda muebles para llevar a ellos los enseres de los pobres desahuciados de las casas y ruega a la corporación se destine un local para estos efectos, evitando espectáculos y cuadros tristes.

El señor Ortega Romo (A), se muestra conforme con esa proposición y cree conveniente se autorice a la presidencia para que escoja el local.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor Dónis propone que el parque de desinfección tenga un reglamento por el cual se rija, por ser un establecimiento de importancia.

La presidencia manifiesta que se hará.

El señor Nozal ruega a la presidencia le manifieste los trabajos invertidos en el cuartel de Alfonso XII, con ocasión de las últimas reformas y las cantidades gastadas.

El señor Gandarillas dice que ya se aprobó la liquidación de las referidas obras y que el contratista s. ha excedido en el cumplimiento de su deber, que ha ejecutado reformas que no figuraban en el presupuesto, además de las acordadas.

Añade que se han invertido 1.300 pesetas, habiéndose abonado al contratista 1.000 y faltando por pagarle las 300.

El señor Nozal manifiesta que después de las manifestaciones del señor presidente, nada tiene que agregar.

Pasa a ocuparse de otro asunto, cual es la necesidad de sustituir el carruaje que hoy cuenta el Hospital para la conducción de cadáveres al Cementerio.

Opina que por caridad debe hacerse esa reforma y fundado en los mismos

sentimientos, propone que los cadáveres vayan en cajas simples por ser humanitario y como testimonio de amor a los desvalidos.

El señor presidente contesta que realizará las gestiones encaminadas a conseguir lo propuesto por el señor Nozal.

La presidencia da cuenta del resultado obtenido en la recaudación de los impuestos y arbitrios de consumos, maderero y puestos públicos, en el mes pasado.

Durante el mes de Febrero se han recaudado por dichos conceptos, 4.248'67 pesetas más que en igual período del año anterior.

Solo en consumos, la diferencia en más se eleva a la cantidad de 3.965'87 pesetas.

Únicamente se obtuvieron 5 pesetas menos por el impuesto de pesas y medidas, en comparación con lo recaudado en el mismo mes del año 1911.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación dirigida por la señora presidenta de la Junta de Damas para arbitrar recursos con destino a los heridos de Melilla y familias de los muertos en campaña, dando las gracias en nombre de la misma por el donativo que hizo la Corporación a dicho fin.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Un distinguido amigo nuestro, residente en la calle de Zapata, nos ruega publiquemos las siguientes líneas:

«Seguramente nuestro buen amigo don Hermenegildo, no ha visto como están esas calles de Dios, y que por el olvido en que se tienen no son de Palencia.

La calle de San Marcos, que aunque le parezca mentira a los felices moradores de las de Don Sancho, Mayor y Conde de Garay, también pasa gente por ella, no es calle, es un mar de pecina en el que nada quien se atreva a pasar.

La de Zapata, a más del mar, tiene unos baches de más de 50 centímetros, en los que con la facilidad mayor del mundo ocurre un vuelco. Hace pocos días cuando la monumental papalina de aquellos dos muchachos, en esta calle, pudieron ver los agentes del Municipio, cómo estaba.

Esto ni son calles, ni es higiene, ni Ordenanzas, ni nada.

No solo es necesario obligar a los vecinos a que se inscriban en el padrón de cédulas ó paguen consumos, ó perros ó carros, es necesario que el Ayuntamiento en lugar de tirarse los trastes a la cabeza, negros y blancos, se preocupe de los vecinos que pagan y callan.

Señor alcalde: Toda esa brigada de obreros que tranquilamente descansa en las balustradas, trasládese a la población y con ello ganaremos todos.»

M. D. C.

REUMA ARTICULAR GOTOSO

«Durante 21 años no había hallado alivio ni en baños ni medicinas, para mi reuma articular gotoso. La mayor parte del año lo pasaba empotrado en cama teniendo que ser ayudado por otros si quería comer ó fumar. Hace menos de un año que comencé a tomar

URICURE

y hoy día me hallo como si nunca hubiese tenido tales padecimientos.»

JOSE M. SARABIA, COTILLAS (Murcia) 4 Mayo 1910.

Tanto si vuestro caso es peor, como si es más benigno que el de este Sr. Valdrá bien la pena que probéis

EL REMEDIO QUE LE CURÓ

«El. No perjudica al estómago ni al corazón al requiere dieta especial.»

Prescribe 4 pesetas la botella.

Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Martí, calle Valenciana 333 Barcelona y recibireis una muestra URICURE

Las tasas de Telégrafos

El periódico profesional El Electricista, publica una solicitud de la Cámara oficial de Industria y Comercio de Guadalajara, dirigida al ministro de la Gobernación y solicitando la rebaja de las tarifas de Telégrafos.

De esta circular son los siguientes párrafos:

«El rápido desarrollo del servicio telegráfico, hace que consideremos este el momento más oportuno para llevar a la práctica tan beneficiosa reforma, con la que no se perjudicarían, como demostraremos, los intereses del Estado. En efecto, comparando las últimas estadísticas publicadas por la Dirección general del Ramo, que son las correspondientes al cuatrienio de 1906 a 1909, resulta que en el primero de estos años la cifra recaudada fué de 8.943 000 pesetas y ascendió en el último a 11.287 000 pesetas, cantidad que excede en más de medio millón de pesetas a la de gastos.

Se ha convertido, pues, el servicio telegráfico en una renta, resultado no obtenido en ninguna nación; y esto considerando como valor único del telegrama su tasa, y prescindiendo de sus mayores e importantes ingresos que son los que al Tesoro procura como auxiliar importantísimo de los ramos todos de la producción nacional, que privados de tan valioso elemento, no podían efectuar muchas

de las operaciones que constituyen tráfico.»

Después se solicita la redacción de oportuno proyecto de ley, rebajando las actuales tarifas.

Desde luego nos adherimos a esta petición.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana Tempora, Ordenes. San Simplicio, San Bilo y Santa Genara.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido depu- das hoy las siguientes reses: Vacas 2, terneras 5, carneros 0, ovejas y corderos 0, lechazos 25 y cerdos 15

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Jacinto Fernández Bar- da 7 meses, Pastores, 10.

Diá 29 de Febrero: Altas.—0. Bajas.—0. Existencia.—50 varones y 14 hembras. Total.—64

Viajeros y mercaderes. Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Validos, 291.—Llegados, 930. Mercaderes: Gran velocidad; número de expediciones, 84; número de llegadas 92. Pequeña velocidad; número de expediciones, 125 número de llegadas 99.—Total: expedidas, 92 llegadas, 81.

NOTICIAS

Liquidados los recargos municipales de industrial, correspondientes al año 1911, queda abierto el pago de los mismos en la Depositaria-pagadora de esta Delegación de Hacienda en los días 1.º al 15 de Marzo.

Dicho anuncio, se publicará mañana en el Boletín para conocimiento de las corporaciones municipales interesadas.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produe siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Se halla vacante la plaza de médico titular de los pueblos de Ameyuelas de Arriba y Ameyuelas de Abajo, dotada con 250 pesetas anuales, por la asistencia de ocho familias pobres.

El agraciado podrá además tener contratos con los demás vecinos pendientes del pueblo, las cuales vendrá a producirles próximamente unos 200 fanegas de trigo anuales.

El plazo para solicitar, es el de quince días.

Baltasar Tomé Ortiz

MEDICO ESPECIALISTA en PARTOS Clínica consultorio de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias

Calle de Barriomuevo, núm. 3 Consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 6. Gratis para los pobres de 2 a 3.

Cirugía operatoria

En la mañana de hoy se ha verificado el entierro del ingeniero francés don Fernando Metira, jefe de la construcción de los ferrocarriles secundarios de esta provincia.

Presidían el duelo, el gobernador civil señor García del Valle, el alcalde accidental señor Gandarillas, el secretario de la Sociedad constructora de ferrocarriles secundarios señor Don Alburquerque y otras distinguidas personas.

A la conducción del cadáver al Cementerio fué numeroso acompañamiento.

De nuevo reiteramos a la distinguida familia del finado, la expresión de nuestro sentimiento.

EL FERINOL, cura la tos ferina y otras rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

El alcalde de esta capital remite al gobernador, un estado de las arcas existentes en los comercios de esta ciudad.

Lo mismo hacen los alcaldes de Villada y Carrión de los Condes.

El gobernador de Valladolid ha autorizado a los hijos de Jorge para que remitan cuatro revolvers al don Victoriano San Millán, de Frómista.

En la sesión de hoy se ha acordado la urgencia de la ley para evitar el maltrato de los animales.

Se han prescrito los medicamentos para el tratamiento de la fiebre tifoidea.

El Ferinol cura la tos ferina y otras rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Se han prescrito los medicamentos para el tratamiento de la fiebre tifoidea.

El Ferinol cura la tos ferina y otras rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Se han prescrito los medicamentos para el tratamiento de la fiebre tifoidea.

El Ferinol cura la tos ferina y otras rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Se han prescrito los medicamentos para el tratamiento de la fiebre tifoidea.

El Ferinol cura la tos ferina y otras rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Se han prescrito los medicamentos para el tratamiento de la fiebre tifoidea.

El Ferinol cura la tos ferina y otras rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Se han prescrito los medicamentos para el tratamiento de la fiebre tifoidea.

El Ferinol cura la tos ferina y otras rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Se han prescrito los medicamentos para el tratamiento de la fiebre tifoidea.

El Ferinol cura la tos ferina y otras rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Se han prescrito los medicamentos para el tratamiento de la fiebre tifoidea.

El Ferinol cura la tos ferina y otras rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Se han prescrito los medicamentos para el tratamiento de la fiebre tifoidea.

El Ferinol cura la tos ferina y otras rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Se han prescrito los medicamentos para el tratamiento de la fiebre tifoidea.

El Ferinol cura la tos ferina y otras rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Se han prescrito los medicamentos para el tratamiento de la fiebre tifoidea.

El Ferinol cura la tos ferina y otras rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Se han prescrito los medicamentos para el tratamiento de la fiebre tifoidea.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida a la una de la tarde)

Mejoría

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, el general Marvá.

Conflicto resuelto

Se ha resuelto favorablemente, merced a la intervención de las autoridades, el conflicto entre los obreros ferroviarios y la Compañía de ferrocarriles del Sur.

Con esta solución, han desaparecido los graves temores que existían de una huelga con que amenazaban los obreros si no se atendían las pretensiones que habían formulado.

La huelga inglesa

Ha adquirido alarmantes caracteres, la huelga de mineros de carbón de Inglaterra.

Pasan de un millón los obreros que secundando el movimiento han abandonado el trabajo.

Las sociedades de resistencia, siguen pagando religiosamente los jornales de los huelguistas y se sabe que aún quedan en la caja de dichas sociedades federadas, fondos suficientes para continuar dos meses, sin acudir a peticiones cerca de los compañeros que trabajan.

En Raven, han ocurrido graves incidentes entre los obreros y la fuerza pública, porque ésta protegía a algunos «squirrels», que trabajaban.

La mina donde éstos prestaban sus servicios, ha sido materialmente destruida, resultando gravemente heridos 32 «squirrels».

La fuerza pública dió varias cargas, practicando bastantes detenciones entre los principales cabecillas del movimiento.

Las autoridades, que han adoptado enormes precauciones, siguen gestionando cerca de los patronos y obreros, para que todos depongan su actitud y vuelva pronto a reinar la tranquilidad.

Contra los franceses

Las hábiles de las inmediaciones de Casablanca, se han sublevado contra los franceses, al solo anuncio del protectorado de Francia sobre Marruecos.

Las tropas de dicha nación que se encuentran en Casablanca, han salido en paseos militares, para recorrer dichas hábiles y castigar los desmanes a que se entregan los moros, excitados por las continuas predicaciones de los santones, los cuales parece que ya no están en las buenas relaciones con Francia, que era de esperar, por el oro despararramado entre ellos por Franeia.

Créditos y pensiones

En el Senado se ha aprobado el crédito de 16 millones para obras públicas.

También se aprobó la concesión de pensiones a la viuda e hijos del señor Cosgayón.

Hoy será discutido y definitivamente votado en la Alta Cámara el crédito solicitado para el Centenario de las Cortes de Cádiz y que importa una buena cantidad de pesetas.

Recompensas

Anoche firmó el rey, la propuesta de recompensas por los últimos combates.

En dicha lista, figura la concesión de las grandes cruces de María Cristina, a los generales señores Aguilera, Carrasco y Ros.

Figuran, además, los ascensos a generales de brigada de los coroneles de infantería don Eusebio García, y de caballería don Miguel Muñoz y otros.

El discurso de Silió

Hoy ha sido objeto de grandes discusiones y comentarios en todos los círculos políticos, el discurso pronunciado por el diputado vallisoletano señor Silió, interpellando el ministro de Instrucción pública.

Demostó plenamente el exsubsecretario de Instrucción, que el Gobierno actual, lejos de hacer nada

beneficio por la cultura nacional, como tenía ofrecido, se ha entregado a la más escandalosa orgía favoritista, demostrando plenamente la existencia de estupendos despilfarros.

El jefe del partido conservador felicitó entusiasmado al señor Silió, dándole la mano y abrazándole.

La contestación del señor Gimeno no convenció a nadie, ni mucho menos, a pesar de los términos descompuestos en que habló y de que la mayoría le interrumpiera frecuentemente con aplausos preparados, para desvirtuar el efecto de las concretas acusaciones del diputado conservador.

Crisis?

En los círculos y tertulias políticas, vuelve a hablarse de crisis con gran insistencia.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

Habla Canalejas

Canalejas se ha lamentado de la campaña que contra el Gobierno han emprendido los conservadores, estando éstos dispuestos a combatir a todos los ministerios.

Se dolió mucho de los términos que su interpellación empleó el señor Silió, habiendo dicho que ya aconsejó a sus compañeros de Gabinete, que preparan las cuentas al céntimo.

El, manifestó que retendrá los recibos hasta de cantidades de 0,50 pesetas.

Manifestó que prepara la defensa, en la misma forma que se le hagan los ataques.

Elogió la actitud de la mayoría.

Hablando con un periodista, manifestó el presidente que mañana o el lunes, haría una interpellación al señor Besada sobre política económica, pero que espera sea en términos más elevados que los que empleó el señor Silió.

Terminó de hablar Canalejas, manifestando «Besada, atacará con florete y no con navaja».

Han sido muy comentadas estas frases del señor Canalejas, que constituyen un verdadero insulto para el señor Silió.

Gimeno en Palacio

El ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, a pesar de no estar completamente mejorado de su enfermedad, estuvo en Palacio, utilizando el ascensor, y sometiendo a la firma de su majestad el rey varios decretos de relativo interés.

Sobre una detención

El Gobierno ha teleografiado a San Fernando, pidiendo detalles respecto a la encarcelación del marqués de Cervera.

Otra interpellación

El señor Canalejas ha recibido un anuncio de un diputado, respecto a sus relaciones con la prensa política, creyéndose que serán las relativas a las denuncias que ha hecho un periodista que escribe en «Heraldo de Madrid».

No se arregla

Sigue sin solucionarse, la huelga de mineros de Inglaterra.

LA AMERICA POR 144.000 REALES

Se acaban de descubrir en Palos (Huelva) los libros de contabilidad del armador Pinzón, quien, como es sabido, suministró a Cristóbal Colón los medios materiales que pedía el navegante genovés para su empresa.

En sus cuentas se encuentran inscriptos, hasta en sus menores detalles, todos los gastos ocasionados por el descubrimiento de América. Cristóbal Colón, jefe de la expedición, figura con el sueldo de 6.400 reales al año; su dos segundos tenían cada uno 3.600 reales anuales, y cada hombre de la tripulación 50 reales.

El aparejar la reducida flota, compuesta de tres caravelas, costó 50.000 reales. La alimentación costaba por cabeza 24 reales mensuales. La indemnización de viaje para los jefes y tripulación fué pagada por Colón mismo, a quien para el efecto se le dieron 80.000 reales.

En todo, el descubrimiento de América costó 144.000 reales.

Prim, ortopédico

EN PALENCIA

El día 7 de Marzo en el Central Hotel recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Baleario de Alsásua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

Piernas y brazos artificiales fajas todo elásticas para el vientre, etc., etc

Herniados

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único dispositivo de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 25 años de éxito.

Sus precios, de 35 a 50 pesetas para mayores y de 15 a 25 para niños. Recibirá en León el día 6 en el Hotel Noriega.

Puesto de sementales

Desde esta fecha queda abierto en Monzón, rigiendo los mismos precios que el año anterior.

CREMA PARISIEN



Unico dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto explica el método racional de limpieza de la boca

Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave; 2 pesetas tubo. Depositario en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspuz é hijo, Mayor pral., 114. Agentes generales; Sres. Pérez, Martín y C.ª—Madrid.

Patrología

Estudio de la vida y de las obras de los Padres de la Iglesia. por el canónigo de esta Catedral y profesor de la misma asignatura en este Seminario, don Julián A. Onrubia.—Esta magnífica obra, que apenas ha visto la luz pública cuando ya ha sido adoptada de texto en los Seminarios de Madrid, Valladolid, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Canarias, Tenerife, Pamplona, Guadix, Almería, Lugo y Palencia, recomendada en los «Boletines eclesiásticos» y elogiada en las revistas y periódicos católicos, consta de 799 páginas en 4.ª mayor y esmeradamente impresa, hállase de venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez a 9 pesetas ejemplar en rústica y 10 encuaderna en tela.

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma

de MANUEL RODRIGUEZ, (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia).—Santander, núm. 10, Valladolid.—Teléfono núm. 188.—Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y baños.—Cocina especial para bodas y banquetes.—Cocina de la casa a todos los señores.

Manual de reglas personales.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

VIDES AMERICANAS de MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA.—(VALLADOLID) Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con pías de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdugo de Frigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda; teniendo la seguridad de comprar plantas frías, auténticas, acimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con pías diferentes, a precios más económicos. La casa más importante para la producción de vides americanas. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

FERINA

Advertisement for Ferina medicine, including an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for José M. Aranguena, Médico, GABINETE DE ELECTROTERAPIA, RAYOS X, Radioscopia, Radiografía, Radioterapia, Efluviación, Fulguración, Condensación, Electro-coagulación, Electrolisis, Corrientes galvánica, farádica y de Watteville, Masaje vibratorio, Ozonoterapia.

Advertisement for Extravío de documentos, mentioning a train number 441 and a department of 2.ª clase, and a notice for the sale of a house in Scotobañado.

Advertisement for Manual DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL, priced at 4 pesetas, and a Diccionario enciclopédico ilustrado de la Lengua Española, priced at 8 pesetas.

Advertisement for Derechos reales, Novísima ley y reglamento de 20 de Abril de 1911, priced at 2 pesetas, and Tarjetas DE VISITA para señoras, priced at 1 peseta.

Advertisement for Manual de reglas personales, priced at 1 peseta, and a notice for the sale of a house in Scotobañado.

Advertisement for Tarjetas DE VISITA para señoras, priced at 1 peseta, and a notice for the sale of a house in Scotobañado.

Advertisement for Vides Americanas de Marcial Ombres, mentioning the location in Santovenia, Valladolid, and the quality of the vines.

BOLSA DE MADRID

Otización oficial del 29 de Febrero de 1912

Table with columns for 'Cambio anterior', 'CLASE DE VALORES', and 'Cambio actual'. It lists various financial instruments like Perpetuo interior, Amortizable, and Obligaciones del Tesoro.

Devocionarios

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y a diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el señor Alonso Buzón, Alcalde, se proceda con urgencia a construir el chamusca-cero para cerdos, por ser muy necesario y para evitar daños y perjuicios en el Monasterio.

Nos parece muy atendible la indicación del señor Alonso Buzón. Carcin arrugas y mejillas sin hundiéndose se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del Licor del Piel, el más barato é higiénico de los cosméticos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota vejez prematura en personas aún de poca edad.

En la madrugada de hoy ha regresado de su excursión por el extranjero, nuestro querido amigo el alcalde de la capital don Tomás Alonso Alonso, en unión de su distinguida esposa. El FERINOL evita en la tos ferina, toda clase de complicaciones.

Se han presentado en esta redacción Jesús Cedillo y Licio Martínez, rogándonos hicieramos constar carece de todo fundamento y por lo tanto no es cierto, el rumor circulado respecto a que una tercera persona tuviera intervención cuando se embriagaron en uno de los pasados días, de cuyo suceso ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Los interesados adquirieron por su cuenta y cepicho una botella de coñac de tres cepas, la que se bebieron, siendo inexacto se la hubiera regalado ninguna tercera persona.

La guardia civil de Torquemada, ha hecho ante el Juzgado correspondiente, dos denuncias por pastoreo abusivo. Por igual motivo, han sido denunciados tres vecinos de Bircena de Campos.

El señor delegado de Hacienda ha señalado hoy para su pago un libramiento importante 5.000 pesetas, para pago de atenciones de Clases pasivas.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia. Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 4.

RAYOS X

Operaciones de Cirugía. Enfermedades de la mujer. Laboratorio micrográfico. Tuberculinas y sueros. Electroterapia.

Han regresado a sus casas algunos de los soldados licenciados en Melilla y naturales de esta provincia. Bien venidos.

En el Instituto general y técnico de esta ciudad se ha recibido el título de Bachiller a favor de don Moisés Simancas Aparicio.

Caballeros

Géneros de punto; corbatas; camisería; calcetines; pañuelos de seda, hilo y algodón; paraguas; bastones; encontraremos las mejores calidades, de más novedad y a precios los más ventajosos en el comercio de Novedades de Manuel Polo, Mayor, 91.

Ayer a la una de la tarde fué atropellada por un carrito que conducía Emilio Ruiz Rebollo, la niña de 30 meses Luisa Fernández, hija del operario de nuestros talleres Balbino Fernández, cuasandola heridas de pronóstico reservado que fueron curadas por el médico don Mariano Fernández.

El Emilio ingresó en la cárcel a disposición de las autoridades.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS. Bazironnevo, 9. Consulta diaria de 11 á 1

En Villanueva de Abajo, murió en la noche del día 26 del corriente, una niña de tres meses, hija de Eleuteria Lombra y como por el pueblo circularan distintos rumores y la Eleuteria tenía perturbadas sus facultades mentales, el médico titular examinó el cadáver de la niña, no encontrando en ella señales de violencia, a pesar de lo cual, la guardia civil sigue practicando investigaciones.

Las rifas en las ferias

Se ha publicado una real orden prohibiendo en absoluto los barracones de rifas por cartones ó bolas, que se suelen instalar en ferias.

Al mismo tiempo se ordena a la Hacienda que no dé ninguna patente para negocios de esta clase.

Esta resolución ha venido a satisfacer los deseos de muchas Cámaras de Comercio, entre ellas la de Segovia, que había hecho gestiones en este sentido.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el señor Alonso Buzón, Alcalde, se proceda con urgencia a construir el chamusca-cero para cerdos, por ser muy necesario y para evitar daños y perjuicios en el Monasterio. Nos parece muy atendible la indicación del señor Alonso Buzón. Carcin arrugas y mejillas sin hundiéndose se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del Licor del Piel, el más barato é higiénico de los cosméticos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota vejez prematura en personas aún de poca edad. En la madrugada de hoy ha regresado de su excursión por el extranjero, nuestro querido amigo el alcalde de la capital don Tomás Alonso Alonso, en unión de su distinguida esposa. El FERINOL evita en la tos ferina, toda clase de complicaciones. Se han presentado en esta redacción Jesús Cedillo y Licio Martínez, rogándonos hicieramos constar carece de todo fundamento y por lo tanto no es cierto, el rumor circulado respecto a que una tercera persona tuviera intervención cuando se embriagaron en uno de los pasados días, de cuyo suceso ya tienen conocimiento nuestros lectores. Los interesados adquirieron por su cuenta y cepicho una botella de coñac de tres cepas, la que se bebieron, siendo inexacto se la hubiera regalado ninguna tercera persona. La guardia civil de Torquemada, ha hecho ante el Juzgado correspondiente, dos denuncias por pastoreo abusivo. Por igual motivo, han sido denunciados tres vecinos de Bircena de Campos. El señor delegado de Hacienda ha señalado hoy para su pago un libramiento importante 5.000 pesetas, para pago de atenciones de Clases pasivas.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJOR Y MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Máxima estirado en el trabajo.

ESTADICIONADO EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 34 y 36

LA REAL INGLESA



PROXIMA SALIDA DE SANTANDER para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de SANTANDER el día 16 de Marzo el magnifico vapor «PARDO» admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros, cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámaras dirigirse a LUIS DE MARURI y C.ª Muelle, 31, Santander.

EN GIJÓN: Begoña, núm. 2, esquina a Santa Rosa.

Para informes sobre pasajes de 3.ª clase a LUIS DE MARURI, Muelle, 21, Santander.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse a don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina 2, Palencia.

JOYERIA DE MODA
DIEZ
Mayor principal, 70, Palencia

Gran surtido en Joyería, Platería
Relojes de todas clases.
Taller especial para las composturas, garantizando todo el trabajo.

DIEZ
70, Mayor pral., 70, Palencia

Fábrica de Relojes: Frente a la estación
Depósito único del reloj JUVENIA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL
Males de las piernas



Antes de la curacion Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHÉLET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos laríngeos, yscosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHÉLET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHÉLET, 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 8 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: sras. Fuentes Aspuz y Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y sras. Secadero y G.ª, Mayor pral., 184, Droguería.

Practicante Serafin López Gómez, extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor; calle Mayor principal, 23.—Salón barbería.

Almacén de aceites
Géneros coloniales
Vinos y aguardientes

DE HERMOGENES SENDINO
PALENCIA

Se ofrece al público:

Higos de la Vera a 14 y 16 reales arroba de 11 1/2 kilos.

Higos Fraga 1.ª a 22 reales caja de 10 kilos netos.

Pasas racimales a 32 reales caja de 10 kilos netos.

Pasas racimales a 8 reales los 2 1/2 kilos netos.

Pasas racimales a 30 reales seretes, 10 kilos netos.

Vino fino de mesa a 12 reales cántaro, 16 litros.

Piso en renta

Se hace del que está a punto de terminarse en la casa de Sendino, a propósito para oficinas particulares, con dos fachadas a la carretera de Santander y a la de Astudillo, con vivienda junta o separada, servicio de aguas, cuarto de baño y calefacción; para informes a Hermógenes Sendino, en el mismo edificio.

Se vende Una vaca de raza, recién parida; informará María Castañeda, en Marcella.

Organista Se necesita para una parroquia. Como el sueldo es corto, se le dará otra ocupación. Dada informes el señor director de «El Promotor», Empedrada, 21, Palencia.

Los Ayuntamientos
Constitucionales de las Amayuelas de Arriba y de Abajo

Poa renuncia del que la venia desempeñando se halla vacante la plaza de médico titular de estas villas, con la dotación anual de doscientas cincuenta pesetas por la asistencia de ocho familias pobres y pobres transeuntes, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, quedando en libertad el agraciado para contratar con los vecinos pudientes que saldrán unas doscientas fanegas de trigo.

Los aspirantes a dicha plaza presentaran sus solicitudes en cualquiera de las corporaciones debidamente reintegrados durante el plazo de quince días, en la inteligencia de que una vez transcurrido no serán admitidas.

Las Amayuelas de Arriba y Abajo 28 de Febrero de 1912.—El alcalde, Rogelio de la Fuente.—El alcalde, Mariano Alario.

Fotografía en grupo

do la Peregrinación palentina a Lourdes, se venden a 2 pesetas 20 céntimos en la imprenta de este periódico.

POSTALES
con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Docas Avicoles de Francia

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del **ACCELERADOR** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves quieren cojer diariamente abundantes huevos en sus gallineros, dan a sus linas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy bueno ver que mientras el vecino no recoge nada nosotros con el maravilloso invento, tenemos la cesta y los vendemos a muy alto precio.

Esto es lo que se oye a los que emplean el **ALIMENTO ACELERADOR**.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte a estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'20.

Pedidos acompañando importe a

La Revista Mercantil — Valladolid

EL DIA DE PALENCIA
PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA
El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana a una peseta línea.
Reclamos en la sección de noticias a 25 céntimos línea.
Anuncios: en 1.ª plana a 25 céntimos línea; en 3.ª a 15; en 4.ª a 10; por meses, precios convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos por inserción, por el impuesto del timbre.

ESQUELAS DE DEFUNCION

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCION

PALENCIA. (Mes. 1 pta. Trimestre 4 pta. Semestre 7'50 pta. Año 14 pta.)
PROVINCIA. (Mes. 1 pta. Trimestre 4 pta. Semestre 7'50 pta. Año 14 pta.)
EXTRANJERO. (Mes. 1 pta. Trimestre 4 pta. Semestre 7'50 pta. Año 14 pta.)

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 al año.
En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Huelgas general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70

LIBROS
que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

En rústica Encuadernado en tela

	Pesetas	Pesetas
Código civil.	1	1
Código de Comercio.	1	1
Código Penal.	1	1
Ley de enjuiciamiento criminal.	1	1
Ley de enjuiciamiento civil.	1	1
Manual de Consumos.	1	1
Manual de Justicia municipal.	1'50	1'50
Las Constituciones españolas en 1812.	1	1
Manual del alcalde.	1'50	1'50
Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.	1	1
Ley de colonización interior y ley de emigración.	1	1
Ley contra la usura.	1	1
Ley y reglamento de caza.	0'75	0'75
Reglamento orgánico del personal de Correos.	0'75	0'75
Reformas sociales (recopilación completa de legislación y jurisprudencia).	1	1
Manual de quintas.	1	1
Aranceles judiciales.	2'50	2'50
Novísima ley de alcoholes.	1	1
Informaciones posesorias.	1	1
Legislación de minas.	2	2
Legislación de aguas, canales y pantanos.	2'50	2'50
Manual de multas gubernativas.	2	2
Manual de la contribución industrial.	3'50	3'50
Manual de utilidad.	1	1
Novísima ley y reglamento del Timbre del Estado.	1	1
Novísima ley provincial.	1	1
Leyes municipales y provincial.	1	1
Leyes electorales.	1	1
Manual de ganadería.	1	1
Ley del descanso dominical.	1'50	1'50
Ley hipotecaria reformada.	0'50	0'50
	1'50	1'50

GRANJA «EMILIA»
Caminó del Cristo del Otero. Frente a la estación

Horas de venta, de 3 a 8 de la tarde

Se venden huevos para insubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, a los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, vacías.	4
Frat leonada	5
Frat pardis	5
Frat blancas	12
Vyndotte blancas	5
Rondán	7

El alguna gallina de su corral se le ha puesto clusca, no la echo usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjudica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70 a 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 a 160 huevos. especialmente la castellana negra que no baja de 145.

VINO ENOL

Cura la anemia, dando color sano y expresión alegre al rostro.—A los niños raquíticos los hace engordar y crecer.—Entona a las personas débiles, dándoles fuerza y vigor.—Las enfermedades nerviosas y de corazón desaparecen.—Abre el apetito y aumenta de peso quien lo toma.—Utilísimo para los convalecientes, debiendo de tomarlo cualquiera que padezca de alguna enfermedad.—Hágase la prueba.

—Los médicos lo recetan con verdadero interés.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito: Farmacia X en Gijón (Asturias).